



SELLO

Registrado el 25/04/2024 a las 15:03
Nº de entrada 880 / 2024

FIRMADO POR

La persona interesada
JOSE CARLOS RUANO OLIVER
NIF 74512003F
25/04/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
07/05/2024

REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

Plaza Cerro de los Santos,
102650
Montealegre del Castillo

Código: 1940580

Interesado nº 1

Representante

Doc. identidad: NIF 74512003F
Nombre: RUANO OLIVER JOSE CARLOS
Notificación: Electrónica
Correo-e: almansa@registrodelapropiedad.org
Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Contenido de la Instancia

Adjunto notificación por inmatriculación de finca en Montealegre
Adjunto notificación por inmatriculación de finca en Montealegre

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
EDICTOS 105-652-202404256378	ts9+UW1Oxb4yH/t0zzT7nYUmelKB5L3bsuQuZUpTUc4=	229,0 KB

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO
Sede Electrónica: <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@dipualba.es
Dirección postal: Plaza Cerro de los Santos, 102650 - Montealegre del Castillo

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAHW PRVC P4WE F7VA

Instancia_1940580

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1